



¿Qué pasa con la Educación en España?

What about Education in Spain?

■ Ricardo Moreno Castillo*

Resumen: Este artículo pretende demostrar que el descenso del nivel educativo en España no es debido causas extrínsecas, crisis de valores o factores sociales, sino que es la consecuencia de una mala ley, elaborada desde el desprecio al saber y a la autoridad, y del poder de unos «pseudocientíficos» que, mediante un lenguaje vacío, han vaciado la enseñanza.

Palabras clave: Educación en España. LOGSE. Pedagogos.

Abstract: This article seeks to demonstrate that the decline in Education in Spain is not the consequence of extrinsic causes, crisis of values or social factors, but the result of a bad Law, conceived from contempt to knowledge and authority, and the power of «pseudoscientists», who using an fruitless language, have emptied teaching.

Key words: Education in Spain. LOGSE. Pedagogues.

■ Sobre la situación de la enseñanza en nuestro país hay un acuerdo casi unánime: desde la implantación de la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo) es un desastre. Los partidarios de ésta sostienen que no se supo aplicar, que los profesores no hemos sabido entenderla y que no se subvencionó lo suficiente. Los detractores pensamos que sí se aplicó, pero que en sí misma era una mala ley, que los profesores la entendimos perfectamente (tampoco era algo tan complicado) y que *un disparate es un disparate* con independencia de cuál sea su financiación. Los partidarios piensan que, con todas sus limitaciones, consiguió la escolarización universal hasta los dieciséis años. Los contrarios no cuestionamos que esto pueda ser un avance social, pero sí creemos que el error estriba en confundir enseñanza obligatoria con enseñanza común, y que tampoco se puede confundir estar escolarizado con encerrar entre cuatro paredes en un lugar donde quien no quiere aprender se dedica a alborotar y quien quiere no puede por culpa de

* El autor es catedrático de Matemáticas jubilado, y autor de los libros *Panfleto antipedagógico* y *De la buena y la mala educación*.



Detalle de un capitel de Nuestra Señora de la Soterría (Segovia) que representa a un maestro tomando la lección al alumno (Osado)

los alborotadores. Los primeros denuncian la falta de formación pedagógica del profesorado, los segundos que la pedagogía es una jerga inútil que no convierte a nadie en buen profesor. La polémica no tiene salida porque los entusiastas de la reforma usan y abusan del argumento *ad hominem*: quienes discrepamos de ellos somos fascistas, reaccionarios y vivimos en el pasado. Con todo, y sabiendo que el razonamiento resbalará sobre los fanáticos de la LOGSE como el agua sobre el mármol, intentaré explicar por qué la situación de la enseñanza en España es manifiestamente mejorable.

1. ¿Es cierto que el nivel bajó desde la implantación de la reforma?

Es frecuente escuchar, cuando se critica el descenso del nivel de los estudiantes en los últimos veinticinco años, que no existen estadísticas fiables, y que no se puede generalizar a partir de experiencias personales. Esta actitud me recuerda la de un cura que me dijo que era injusto acusar a la Iglesia de estar obsesionada con el sexo. ¿En qué se fundamentaba tal acusación? ¿Existían estadísticas fiables sobre cuántas homilias hablaban de sexo? ¿Se habían hecho porcentajes sobre el número de veces en las que el sexo es citado en documentos pastorales? Le contesté que no sabía de ningún estudio de este género, pero que me bastaba con bucear en mi memoria y cotejar mis recuerdos con los de cualquiera de mis conocidos educados en el catolicismo para sostener que la Iglesia está, efectivamente, obsesionada con el sexo.

Igual que el susodicho cura, hay mucha gente incapaz de ver la realidad cuando la tiene delante, y sólo la acepta cuando está traducida a gráficos y porcentajes. Suelen ser personas que conceden a la estadística una mayor credibilidad de la que le dan

los matemáticos. Sin embargo, parece que no quieren saber cómo está la Educación en España hasta que se hace público un informe sobre el lugar que ocupa entre los países que nos son más próximos, o cuántos puntos han retrocedido nuestros alumnos en comprensión lectora o en cálculo desde el informe anterior. ¿Realmente, hacen falta datos para reconocer un hecho que puede ver cualquiera? Hay alumnos que llegan al bachillerato (que, no lo olvidemos, se comienza a los dieciséis años) incapaces de operar con decimales, ignorando cosas muy elementales de geometría y, en algunos casos, sin saber la tabla de multiplicar. En muchas facultades de física, matemáticas e ingeniería ha sido necesario implantar un «curso cero», que se imparte a lo largo del mes de septiembre, donde se enseñan cosas que antes sabía un estudiante corriente de trece o catorce años. Y la necesidad de este curso no se hizo patente hasta que llegaron los primeros alumnos procedentes de la reforma. En las facultades de filología es casi imposible hablar de etimologías o de gramática histórica, debido a la mala o nula formación en lenguas clásicas.

Que el nivel de gamberrismo e indisciplina ha subido hasta cotas alarmantes es algo del dominio público, como lo es el descenso del nivel de madurez de nuestros estudiantes hay pruebas cotidianas. No es insólito que un estudiante vaya con su mamá a matricularse a la facultad, y se han dado casos de alumnos universitarios que han ido a la revisión de notas acompañados de sus padres, a los cuales el profesor ha tenido que pedirles que salieran del despacho. Hasta ahora, las empresas preferían contratar a ingenieros jóvenes para que se formaran en ellas desde el principio. Pues bien, conozco empresarios que, desde que llegaron las primeras generaciones de «ingenieros LOGSE», prefieren contratar profesionales de más de treinta, procedentes

del antiguo sistema. Porque si la formación del ingeniero ha de empezar por explicarle que a los clientes no se les recibe mascando chicle y con la gorra puesta, es meridiano que el nivel es muy bajo.

Cuando los hechos colisionan con las ideas, la humanidad se divide en dos grupos. El formado por los que niegan los hechos (amparándose a menudo en que no existen estudios y estadísticas fiables y concluyentes) y el constituido por personas que rectifican sus ideas. En mi opinión, nuestras autoridades académicas y los pedagogos que elaboraron la Reforma parecen pertenecer al primer grupo. Y, cuando por fin aparecen los datos y porcentajes que confirman lo que todo el mundo sabía y ya resulta imposible seguir negando los hechos, los mentores de nuestras leyes educativas eluden sus responsabilidades atribuyendo el fracaso a factores circunstanciales (como los cambios sociales, la crisis, la escasa financiación o la presencia de emigrantes) y no a la propia perversidad del sistema. La estupidez y la mala fe, conviene recordarlo, no son atributos incompatibles.

2. Sobre el nefasto papel de los pedagogos

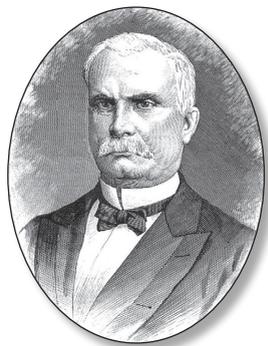
Desde hace mucho tiempo vengo sosteniendo que la pedagogía no es una ciencia, sino un lenguaje sin contenido, una cháchara, y que esa cháchara ha hecho mucho daño a la enseñanza, en nuestro país y en otros. Ya sé que la educación necesita una reflexión serena, y hay muchas personas ilustres que se han dedicado a ella. Platón, en la República se interesa por el tema de la educación de los ciudadanos, como lo hicieron otros muchos pensadores posteriores. García Morente tiene un hermoso libro titulado *Escritos Pedagógicos*, también Ramón y Cajal, en sus memorias, expone sus ideas sobre

cómo debe ser la enseñanza, y Unamuno, en algunos de sus ensayos, se ocupó de la problemática educativa. Sobre la enseñanza de las matemáticas, que por razones obvias es sobre lo que más he leído, podría citar a Pedro Puig Adam o, más recientemente, a Miguel de Guzmán. La Educación me interesa, me he dedicado a ella toda mi vida profesional y sobre las matemáticas y su enseñanza tengo varias cosas escritas. Se me dirá que con estas lecturas y escritos, e incluso con el *Panfleto Antipedagógico*, he hecho pedagogía. Vamos a matizar un poco esto.

Hay un fenómeno lingüístico, llamado «desplazamiento semántico», que hace que las palabras cambien de significado, sea porque se usan incorrectamente, sea porque son interesadamente desvirtuadas. Y hoy la palabra pedagogía ya no significa un pensamiento sereno sobre la educación, significa esa jerga delirante que utilizan nuestros «expertos» y que atrae como un irresistible imán a personas de escasa formación.

Igual que sobre educación, también sobre la amistad han reflexionado los filósofos de todas las épocas, y no hay ser humano que en algún momento de su vida no haya reflexionado sobre ella, sus posibilidades y sus limitaciones. Pero ahora figurémonos que surgen unos autoproclamados expertos en «Ciencias de la Amistad» que, para parecer científicos, elaboren una jerga para referirse a lugares comunes sobre la amistad que todo el mundo sabe, o simplemente para expresar perogrulladas. Lo que antes era una hermosa reflexión acaba convertida en un cúmulo de cosas insustanciales, todas ellas indefendibles racionalmente. Veamos algunos ejemplos.

Un sesudo pedagogo afirmó que señalar en color rojo las faltas de un examen era vejatorio para el alumno y otro, más inteligente todavía, que llegó a decir que los fallos y los errores son una expresión de la

**LEY MOYANO (1857)**

Inspirada por Claudio Moyano (ministro de Fomento, 1856-1957). En sus grandes líneas constituyó el fundamento legislativo del sistema educativo español hasta 1970

**LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (1970)**

Impulsada por José Luis Villar Palasí (ministro de Educación, 1968-1973) modificó todo el sistema educativo y estableció la EGB como obligatoria hasta los 14 años

**LOGSE (1990)**

Se aprobó siendo ministro de Educación Javier Solana (1988-1992), e interviniendo también en ella Álvaro Marchesi (desarrollador) y Pérez Rubalcaba. Muy controvertida

Las leyes de Educación y sus ministros

creatividad de los niños. Sé de otro, de la Universidad de Murcia que, impartiendo una conferencia sobre la educación para la salud, dijo que un profesor de física también podía contribuir a este aprendizaje estudiando en clase la elasticidad de los preservativos. En esta misma línea, recuerdo a un profesor de la Universidad de La Coruña, de cuyo nombre tampoco me quiero acordar, que sostiene que los docentes no entienden el mundo en que viven por culpa de su subconsciente franquista. Al parecer, cuando un profesor hace valer su autoridad para que se pueda dar clase está siendo traicionado por su subconsciente franquista. Lo progresista, lo democrático debe ser, a juicio de este experto, proteger el derecho de los alborotadores a alterar el orden de la clase frente al derecho a aprender de quienes tienen verdadero interés en ello. Un experto de la universidad de Málaga aseveró que, como los alumnos están colocados en hileras, la comunicación horizontal entre ellos es imposible. Por lo visto, el estar en hileras provoca una rigidez en los alumnos que les impide girar la cabeza. Este mismo profesor se lamentó de que el saber, en la escuela, sea jerárquico y circule de modo descendente (¿qué tendrá de malo que los conocimientos vayan desde quien los tiene hacia quienes carecen de ellos?). Y un especialista de la Universidad de Zaragoza defendió que el profesor no debe ser quien detente la ciencia dentro del aula, ni que su objetivo sea transmitirla a los alumnos. ¿Quién ha de «detentar» entonces la ciencia dentro del aula? ¿Qué debe transmitir el profesor, si no ha de transmitir ciencia? La antología de disparates suscritos por eminentes pedagogos podría llenar muchas y muchas páginas. Todo esto que, por desgracia no son anécdotas, sino una realidad cotidiana, me hace afirmar que la pedagogía es una jerga sin contenido. Como último ejemplo, para no cansar más al lector, valga este testimonio (de entre los muchos que he recopilado) de alguien que asistió a un cursillo de actualización pedagógica:

«Empecé como profesor el pasado curso. Ingenuo de mí, asistí a un curso sobre «resolución de conflictos». Al inicio del curso, nuestra «guía espiritual» nos prometió enseñarnos una serie de «herramientas» para resolver o al menos canalizar los conflictos que aparecieran en el aula. A lo largo de 30 insufribles horas, tuve que jugar al corro, danzar en fila india, hacer equilibrios sobre una silla, fingir en un juego de rol que era un padre borracho, y otras chorradas que no solo me hicieron perder tiempo, sino que cuestionaron gravemente mi dignidad. Al final del curso, la «guía espiritual» preguntó qué nos había parecido todo, si nos había sido útil, etc. Todo el mundo estuvo muy

de acuerdo en que el curso era muy bueno y que habían aprendido mucho. Cuando me llegó el turno de opinar, simplemente pregunté que dónde estaban esas «herramientas» que se nos prometieron al principio. La «guía espiritual» me contestó que la herramienta más grande que tenía era yo mismo e ilustró su propuesta con un cuento zen. Me fui a casa frustrado, ¿qué había pasado? Todos habían aprendido algo menos yo ¿Es que yo no había jugado bien a la sillita de la reina? ¿Es que no fingí adecuadamente estar borracho? ¿Acaso me salté algún paso de baile? ¿Por qué todos habían crecido interiormente menos yo? Mi frustración fue mayor cuando pensé que tras 30 horas de ejercicios espirituales, todavía no sabía qué diantres hacer con los conflictos. Y los demás, sí. ¡Qué envidia, caray!»

3. De cómo el lenguaje vacío ha vaciado la enseñanza

Así como el lenguaje cambia la realidad (y eso lo saben muy bien los políticos), el lenguaje vacío vacía la realidad. Y así, la jerga pedagógica ha vaciado la educación. Y es indispensable saber enfrentarse a esta jerga, nunca callar ante los delirios de pedagogos, orientadores y expertos que pretenden vendernos las excelencias de una reforma delirante, y aprender a argumentar contra ellos. Y ésta es una tarea hartamente difícil, porque se trata de desmontar un discurso vacío y que, precisamente por su vacuidad, deja pocos asideros para la argumentación: ¿cómo se desmonta algo que carece de significado?

Otras veces se queda uno sin argumentos porque las propuestas que se hacen son tan vagas y generales que es imposible discrepar de ellas. En un manifiesto que circuló durante algún tiempo por la red, titulado *No es verdad*, que es un compendio de todos los tópicos e insustancialidades que estoy exponiendo aquí, se propone entre otras cosas, «un ambiente acogedor en

las escuelas», «una ratio razonable», «una utilización inteligente de los medios tecnológicos». Pero ¿quién va a estar a favor de un ambiente hostil en la escuela, de una ratio irracional, o de una utilización tonta de los medios tecnológicos? Estas propuestas se parecen mucho a aquella que hacían los falangistas de «ninguna mesa sin pan, ningún hogar sin fuego». ¿hay alguien que no la suscriba? Hay una frase, cuya paternidad ignoro porque la he visto atribuida a distintos escritores y que dice así: «son tristes los tiempos en los que hay que demostrar lo que es evidente». Pues en esos tiempos estamos los educadores.

Y otra cosa muy importante: no hay que confiar en la idea de que los discursos sin sentido *se descalifican por sí mismos*. No, la necedad no se desacredita sola. Más aún, tiene efectos multiplicadores y muchos seguidores, se autoalimenta al generar su propio combustible. Por ejemplo, el ya citado manifiesto *No es verdad*, insisto que es una antología de todos los dislates que han destrozado la enseñanza pública en España, llegó a recoger más de 5.000 firmas. Es por esto que debemos afanarnos —aunque sea tedioso— en el trabajo de desmontar cuidadosamente tanta falacia. Entre ellas, por ejemplo, la de que «no hay que enseñar conocimientos, sino destrezas». Pero ¿cómo vamos a enseñar la destreza de hacer una cuenta de dividir sin tener conocimiento previo de la tabla de multiplicar? ¿Cómo se puede tener la destreza de traducir un texto latino quien no ha aprendido previamente las declinaciones y las conjugaciones? ¿Cómo se puede analizar gramaticalmente un texto si se carece del conocimiento que permite distinguir un sustantivo de un verbo o una preposición de una conjunción? Lo de «enseñar destrezas» no es ninguna novedad, es algo que

siempre han hecho todos los buenos maestros que en el mundo han sido: los profesores de matemáticas siempre han enseñado a resolver problemas, los de latín a traducir y a analizar, los de filosofía a comentar textos. Presentar la *destrezas* como alternativa a los *contenidos* es una farsa. Ésta, la plantear falsos dilemas, junto con la técnica de proclamar como novedoso lo que desde siempre se ha hecho (lo que los delata como eternos adolescentes), constituye la argamasa utilizada por los pedagogos para elaborar discursos vacíos.

Para que los estudiantes tengan los conocimientos necesariamente previos a cualquier destreza, no hay más remedio que exigirles que estudien. Y para que esa exigencia sea efectiva, habrá que tomarles la tabla de multiplicar, las declinaciones latinas y la lista de las preposiciones. Sí, tomarles la lección, como se ha hecho siempre, sin complejos y sin miedo a parecer profesores caducos o nostálgicos, y poner mala nota a quien no se la sepa. Y, si un alumno se traumatiza por llevar una mala nota, que se aguante. Al hilo de esto, quiero recordar una entrevista que le hicieron Álvaro Marchesi (quien tras ocupar distintos puestos de responsabilidad desde 1984 en el ministerio de Educación, entre 1992 y 1996 tuvo el cargo de Secretario de Estado de ese ministerio y se encargó de la aplicación de la reforma educativa), en ella podía leerse:

«Marchesi es conciencioso con todo. Tiene un hijo, que vive en Brasil con su madre. Va a verlo cada dos meses, pero le llama por teléfono para tomarle la lección tres veces por semana. En su casa de Boadilla del Monte tiene un ejemplar en portugués de cada uno de los libros de texto que estudia el niño. “Papá, eres un pesado”, le dice a menudo, como repite el padre sin ocultar el orgullo» (*El País*, 15-5-2008, p. 68).

Como puede verse, hasta los pedagogos más vanguardistas, cuando lo que está en cuestión es la educación de sus propios hijos, se vuelven partidarios de tomar la lección y de los métodos tradicionales y anticuados.

4. La autoridad y la escuela

Un prejuicio muy en boga que ha hecho muchísimo daño consiste en negar que la que la autoridad sea la base de la educación: *no hay que ser autoritario, hay que dialogar con el niño*. Como consecuencia de esto, el profesor ha sido desprovisto de toda autoridad, y las posibilidades de controlar la clase son mínimas. Ahora bien, o se admite que el profesor es quien manda en el aula, o todo discurso sobre calidad de la enseñanza es hipócrita. Además, despojando al profesor de su autoridad, los alumnos no son más libres: por el contrario, los más matones de la clase amedrentan al resto, y quienes quieren aprender lo tienen más difícil que nunca porque los que no quieren no les dejan atender las explicaciones.

Últimamente, cuando se ha hablado de convertir a los docentes en autoridad, han salido voces diciendo que la autoridad hay que ganársela. Pero quienes así discurren están mezclando dos cosas distintas. Un juez, para ejercer su función, necesita estar dotado de una autoridad que le permita mantener el orden en la sala de audiencias y sancionar las malas conductas que durante el juicio se puedan producir. Si no fuera así, su labor sería inviable. Ahora bien, es cierto que la autoridad moral es algo que se tiene ganar, con la serenidad de sus actuaciones, la imparcialidad de sus juicios y la ecuanimidad de sus sentencias. Una cosa es la autoridad o el prestigio profesional que pueda uno adquirir a lo largo de su vida por su buen hacer profesional (y es

cierto que eso depende de cada cual) y otra ostentar la autoridad necesaria para el ejercicio cotidiano de su profesión (y esa sí debe estar reconocida por una ley).

La polémica de si la autoridad del profesor debe ser avalada por una ley o si debe ganársela por sí mismo es una falsa polémica, porque en ella se está utilizando la palabra autoridad con dos significados distintos. Algo que ya habían descubierto los Romanos, que distinguían perfectamente entre *actoritas* (la que tenía aquella persona o institución con capacidad moral, con prestigio propio, con conocimiento reconocido, para emitir opiniones cualificadas o realizar ciertas actuaciones) frente a la *potestas* (que es la capacidad legal de una persona o institución para hacer que se cumplan sus decisiones).

A veces, estoy tentado a pensar —tras escuchar a muchos que plantean esta polémica— que son sabedores de tal falacia, y que confunden adrede los dos significados de la palabra autoridad. De esta manera, no tienen que admitir algo que atenta contra la corrección política y contra la propia imagen, siempre tan gratificante, de profesor vanguardista y novedoso, aunque el sentido común nos diga (a todos) que para que una escuela funcione, el profesor ha de mandar y los alumnos han de obedecer. A los docentes que tengan reparos en ser autoritarios hay que recordarles que cuando abdican de su autoridad, el resultado no es una alegre y fraternal convivencia pacífica entre los alumnos, sino el abuso de los más fuertes. Quienes tuvieron que hacer el servicio militar, recordarán un dicho que circulaba por los cuarteles: «cuando los oficiales hacen dejación de sus funciones, los sargentos tiranizan a la tropa». También hay que recordarles que si los alumnos no encuentran autoridad donde deben encontrarla, la buscan en donde no deben. Hay chicos desafortunados, educados sin pautas

ni reglas, que acaban integrándose en las tribus urbanas buscando, precisamente, alguien a quien obedecer, unas normas que seguir. Hay otro dicho, también muy repetido, pero rigurosamente falso, que afirma que «al niño lo educa toda la tribu». Es falso porque nuestra sociedad es familiar, no tribal, y al niño lo han de educar en primer lugar los padres, y en segundo los profesores. Y si unos y otros tienen escrúpulos en ejercer la autoridad, entonces es cuando el niño busca, inevitablemente, el apoyo de la tribu.

5. Sobre el espíritu crítico

El desprecio a la autoridad del que hablé en el apartado anterior suele justificarse, en ocasiones, diciendo que los alumnos no deben ser acrílicos, sumisos ni obedientes, sino que han de tener espíritu crítico. Pero sucede que las tres palabras no son sinónimas y que si no es legítimo exigir a los alumnos que sean acrílicos, sí lo es exigirles que sean sumisos y obedientes. Me explicaré. Cuando un juez se niega a casar a dos homosexuales, ¿alabamos su espíritu insumiso y desobediente? No, un juez no puede legislar, y tiene que actuar según unas leyes con las que unas veces estará de acuerdo y otras no. Y si cree que un delito merece quince años de cárcel, pero el código penal estipula que solo son diez, no le queda otra salida que imponer una pena de diez. ¿Eso quiere decir que el sistema exige a los jueces ser sumisos y acrílicos? Sumisos a las leyes que tienen que aplicar, desde luego que sí, pero nadie les pide que sean acrílicos. Si un juez cree que el matrimonio homosexual es contrario a derecho, o que cierto delito merece más pena que la que estipula el código penal, es muy legítimo que defienda su opinión en la prensa, la radio, o las revistas de estudios jurídicos.

De hecho, los legisladores, antes de elaborar los códigos, deben escuchar a los jueces y a los juristas por su *actoritas*, por ser entendidos en la materia. Pero una vez que las leyes están promulgadas, los jueces deben atenerse a ellas. Si cuando necesitamos una transfusión de sangre, el hematólogo se niega a hacerlo por razones de conciencia, porque es testigo de Jehová, lo denunciaremos sin tardanza; no celebramos su carácter insumiso. ¿Es eso un atentado a la libertad religiosa? En absoluto, simplemente, quien crea que las transfusiones son inmorales, en lugar de hacerse hematólogo que se haga electricista. Del mismo modo, quien crea que las leyes solo deben cumplirse cuando estás de acuerdo con ellas que funde una comuna ácrata, pero no debe formar parte de la judicatura.

No estoy de acuerdo con los programas de bachillerato. En nombre de mi libertad de criterio ¿sería legítimo explicar el que creo que sería más adecuado, y no el que me mandan? La respuesta es negativa, pues dejaría a mis alumnos completamente desguarnecidos frente al examen de ingreso en la universidad. También puede suceder que me encuentre en un curso con un alumno con ocho asignaturas suspensas del curso anterior. Según mi modesto entender, esta situación me parece un disparate. Ahora bien, puesto que la ley me obliga a tener a ese alumno en clase, mi deber es, no solo aceptarlo, sino hacer por él todo lo que pueda, aunque sepa que va a ser bien poco. ¿Sería correcto ignorar al alumno y tenerlo arrinconado sin hacerle ningún caso? No, tengo que aceptar sumisa y humildemente la presencia de ese muchacho, aunque discrepe de la ley que así lo permite, y tratarlo como a un alumno más. ¿Entonces el sistema educativo necesita de profesores acrílicos y sumisos? Pues sumisos sí, porque si cada uno explica lo que quiere, desoyendo las directrices programáticas de

la administración, o decide por su cuenta qué alumnos son aceptables y cuáles no se generaría un caos en la enseñanza, y bastante caótica está ya la pobre. Como habrá apreciado el lector, más allá de que esté o no de acuerdo con mis planteamientos, no parece que el firmante de este artículo sea un ser acrílico o complaciente con nuestro sistema educativo. Pero mientras mis ideas no sean aceptadas, o pido la excedencia, o ejerzo mi tarea de profesor obedeciendo sumisamente las leyes educativas de mi país.

Una cuestión más: ¿tendría derecho un conductor a desobedecer las normas de tráfico de su ciudad porque le parece que están mal hechas? A lo mejor tiene razón, pero aun así, debe obedecerlas. ¿Esto quiere decir que los conductores deben ser obedientes, sumisos y acrílicos? Obedientes y sumisos, sí, de lo contrario la circulación sería imposible, pero no tienen por qué ser acrílicos. Quien crea que el semáforo que está en un determinado sitio estaría mejor en otro, o que una calle de dirección única debería ser de doble dirección, puede denunciarlo, proponer cambios u ofrecerse para cambiar las cosas presentándose a alcalde de su ciudad. Pero mientras tanto debe obedecer. Obedecer sumisamente una ley de la que se discrepa no es ser acrílico.

Y ahora la cuestión decisiva. ¿No están entre nuestros alumnos los futuros jueces que habrán de juzgar obedeciendo sumisamente unas leyes con las cuales no siempre estarán de acuerdo? ¿No están entre nuestros alumnos los futuros profesores que tendrán que explicar obedeciendo sumisamente unas directrices programáticas con las cuales no siempre estarán de acuerdo? ¿No están entre nuestros alumnos los futuros conductores que habrán de conducir obedeciendo sumisamente unas normas de tráfico y unas órdenes de los agentes con las cuales no siempre estarán de acuerdo? Si esto es así ¿No sería bueno ir enseñando a

Las leyes de Educación y sus ministros

nuestros alumnos un poco de obediencia y sumisión? Como ya he mencionado, es frecuente entre los pedagogos plantear cuestiones con las que por el contenido o el tono, es difícil no estar de acuerdo. Cuando te preguntan «¿es que tú pretendes unos alumnos sumisos y acrílicos?», uno responde, casi por reflejo condicionado, «¡hombre, claro que no!». Pero respiremos hondo antes de contestar. Pues a lo mejor resulta que sí, que no tiene nada de malo exigir sumisión y obediencia a los alumnos, la misma que sumisión y obediencia que tendrán practicar cuando sean jueces, profesores o conductores. Y si los alumnos han de ser obedientes, la educación ha de ser autoritaria. Y hay que decirlo sin complejos.

Decía el ya citado pedagogo de la Universidad de Málaga que entre las contradicciones de la escuela está la de pretender «conseguir buenos demócratas en una institución jerarquizada». Afirmación que encierra dos crasos errores. El primero, que una sociedad democrática también es una sociedad jerarquizada. En la carretera mandan los policías de tráfico, en la facultad manda el decano, en la aeronave manda el comandante, y en la clase manda el profesor. El segundo, que con ese argumento nos cargamos la Educación en sí misma. ¿Para qué sirve la autoridad de los padres? Pues para educar a los hijos. ¿Por qué es necesario educar a los hijos? Para que puedan en el futuro prescindir de la autoridad de los padres. ¿Que contradicción! Aprender a prescindir de la autoridad de los padres obedeciendo a los padres. ¿Cómo vamos a enseñar a hacer una cosa obligando a hacer la contraria? Pues así es, y quien lo considere tan aberrante no sirve como educador.

El niño necesita autoridad porque precisa una pared para apoyarse. Esa pared es, precisamente, la autoridad de sus educadores. Educar es, sobre todo, frustrar, poner límites, no es siempre una labor simpática, pero no se puede renunciar a ella. Un niño no se traumatiza por exigirle que coma a horas fijas y no abuse de los dulces, ni por obligarle a ceder el asiento a una persona mayor, ni por mandarle hacer las tareas escolares. He aludido antes a los chicos que al no encontrar la autoridad donde deben encontrarla, la buscan en donde no deben, en las tribus urbanas. Y estaréis de acuerdo en que, autoridad por autoridad, siempre será mejor la del maestro y la del padre que la de la tribu. Decía Chesterton: «no puede haber una educación libre, porque si dejáis a un niño libre, no le educaréis». Esto es así porque, en principio, ningún niño quiere ser educado. Por lo que es necesario que exista una ley de educación obligatoria. *Sensu contrario*, no tiene sentido una ley que obligue a beber cuando se tiene sed. El gobierno, según



LOCE (2002)

Esta fue la primera ley educativa del Partido Popular y la impulsó Pilar del Castillo durante su etapa de ministra de Educación (2000-2004). No llegó a aplicarse



LOE (2006)

Promovida por la ministra M^o Jesús Sansegundo (2004-2006) para parar la aplicación de la ley anterior (2002) y volver así a los principios de la reforma educativa de 1990



LOMCE (2013)

Aprobada en las Cortes solo con el apoyo del Partido Popular, siendo titular el actual ministro de Educación, José Ignacio Wert (2011). Su tiempo de vigencia parece incierta

quienes abominan de la educación autoritaria, tendría que limitarse a construir centros de enseñanza igual que construye fuentes, y luego dejar que los niños se acerquen a ellos guiados por el mismo instinto que lleva a los sedientos a las fuentes.

6. ¿Ha de ser el estudio un juego?

Rotundamente, no. Este es otro de los prejuicios que ha hecho estragos en muchos países: el aprendizaje ha de ser lúdico. Aprender, saber cosas, ser persona culta, puede ser muy gratificante, pero aprender, en cuanto actividad cotidiana, es algo necesariamente rutinario. No hay destreza, por creativa que parezca, que se pueda llegar a ella sin la rutina y la repetición. Nadie se convierte en un buen músico sin muchas, muchas, horas de escalas y de ejercicios, ni en un gran bailarín sin muchas horas de barra, ni a dominar un idioma sin repetir una y otra vez ciertas estructuras hasta llegar a interiorizarlas. No se pueden resolver ecuaciones algebraicas, que permiten una gran variedad de problemas relativamente entretenidos e incluso creativos, sin controlar bien la rutina de las fracciones y de las potencias. No quiero decir con esto que las escuelas hayan de ser centros

para el aburrimiento, de hecho, todos los buenos maestros saben alternar los ejercicios rutinarios con los más entretenidos, los análisis gramaticales con las redacciones libres, y los problemas de puro cálculo con otros que permitan una mayor creatividad.

Hoy se oculta con frecuencia a nuestros alumnos la idea de que la escuela no es un circo ni un parque, y que a ella se va a estudiar y a trabajar, no a divertirse. El profesor que transmite esto a sus estudiantes no es Herodes, ni un tirano, ni alguien que vive al margen de las últimas teorías educativas. Tan solo cumple con la obligación de no engañar a sus alumnos. Unos alumnos que en un futuro tendrán que ir a un centro de trabajo, les guste o no, estén motivados o no, encuentren divertido su trabajo o no. Por lo tanto, sí es bueno explicar a los alumnos que, puesto que no hay más remedio que trabajar y estudiar todos los días, más vale hacerlo de buen humor que rabiando, hacer las cosas bien y pronto que a trancas y barrancas, y hacer buenos amigos entre los compañeros que llevarse mal con ellos. Cosas todas ellas que pueden hacer más llevadero el trabajo, pero que dependen sobre todo de los alumnos: el profesor no es un payaso ni un monitor de tiempo libre. Y que esto lo tengan claro los estudiantes y el resto de los ciudadanos me parece muy sano.



Artículos relacionados

1. Bofarull I. El futuro de la educación vinculado a un nuevo modelo productivo en una sociedad de cambios disruptivos. *Dendra méd rev humanid* 2014;13(2):150-165 (disponible en: goo.gl/C8P5uU y goo.gl/eh2wCw).
2. García C. Lo que la Universidad española puede aprender del modelo americano. *Dendra méd rev humanid* 2013;12(2):176-191 (disponible en: goo.gl/uehcG4 y goo.gl/2vR7fr).
3. Sánchez Tortosa J. La escuela posmoderna como paradigma de la destrucción de la enseñanza pública. *Dendra méd rev humanid* 2014;13(1):67-79 (disponible en: goo.gl/IKEVYj y goo.gl/6HjFgk).
4. Delgado López-Cózar E. Cómo se cocinan los rankings universitarios. *Dendra méd rev humanid* 2012;11(1):43-58 (disponible en: goo.gl/xYMW0D y goo.gl/EwbXqh).